

**ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
OFICIO: UT/208/2024.**

H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas, 21 de noviembre de 2024.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
PRESENTE:**

Hago referencia a su solicitud de información con número de folio **280527024000195**, del 12 de noviembre del año en curso, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que requirió la información siguiente:

Quiero la relación, montos y link a los contratos y montos pagados bajo el capítulo de gasto 3600 relativos a Servicios de Comunicación Social y Publicidad del ejercicio fiscal 2022 al 2024....(sic)

Al efecto, con fundamento en el párrafo 1 del artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito comunicar a Usted la respuesta conducente a su solicitud de Información pública, en donde se anexa el link correspondiente a los contratos, cabe hacer mención que la Unidad de Transparencia corroboró que la liga en mención lo dirija a los contratos respectivos, en un solo link se adjuntaron los documentos referentes al periodo que requiere y en cada contrato con cada proveedor se pacta los montos a pagar y los periodos, anexando oficio No. CS/060/2024, área generadora siendo la Secretaria de Comunicación Social, quien otorga respuesta a lo planteado, adjuntando **link** de lo referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.



ATENTAMENTE

**GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027**

**LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

c.c.p. Expediente.

H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas, 19 de noviembre de 2024.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

OFICIO: CS/060/2024.

LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Hago referencia a su oficio UT/----S191/2024 de la solicitud de información con número de folio 280527024000195, del 04 de noviembre del pasado, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que requirió la información siguiente:

" Quiero la relación, montos y link a los contratos y montos pagados bajo el capítulo de gasto 3600 relativos a Servicios de Comunicación Social y Publicidad del ejercicio fiscal 2022 al 2024.. ". (sic)

Respecto a los datos que hace referencia su solicitud de información, le envié a Usted el siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/1WKNkEB3Eyz3OhfM5gvFFMfzEhkPPC2tl/view>

En dicha liga podrá consultar los contratos celebrados relativos a servicios de Comunicación Social y Publicidad de los años 2022, 2023, 2024, haciendo de su conocimiento que en cada contrato se estipula el monto a pagar a cada proveedor y el periodo de los servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE




LIC. LIBORIO MÉNDEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL.



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

c.c.p. Expediente.